

Nuestro Código de Ética



Hacer lo correcto, todos los días

Nuestro Código de Ética

Mensaje del CEO	3
Nuestro Código de Ética y usted	4
Nuestro compromiso con la ética	6
1. Nos respetamos mutuamente	8
Derechos humanos e igualdad de oportunidades laborales	
Respeto en el lugar de trabajo	
Entorno de trabajo seguro y protegido	
2. Obedecemos la ley	11
Competencia y antimonopolio	
Anticorrupción y antisoborno	
Uso de información privilegiada	
Solicitudes e investigaciones gubernamentales	
3. Actuamos con ética en todas nuestras relaciones	15
Conflicto de intereses	
Obsequios e invitaciones	
Seguridad alimentaria/Integridad del producto	
Comercio minorista sostenible	
Uso responsable de los bienes de la Compañía	
Gestión de registros	
Confidencialidad de la información	
Privacidad de los datos de los clientes y los asociados	
Comunicación con terceras partes	
4. Tenemos el valor de hablar sin reservas	21
Sin represalias	
Medidas correctivas	
Información de contacto para cuestiones de cumplimiento normativo y ética (Compliance & Ethics) y de los canales de denuncia locales (Speak up lines)	



Mensaje de Frans Muller

Estimados compañeros:

Para lograr el éxito en Ahold Delhaize, y en cada una de nuestras grandes marcas locales, dependemos del apoyo y la confianza de los clientes, asociados y socios comerciales. Somos afortunados ya que podemos contar con nuestros valores compartidos que representan tanto la esencia de quienes somos, como la integridad y el respeto que mostramos en lo que hacemos.

Ya sea que usted trabaje en una tienda, un centro de distribución o una oficina de apoyo, le pedimos a cada uno de ustedes que se unan en nuestro compromiso de **hacer lo que es correcto todos los días**.

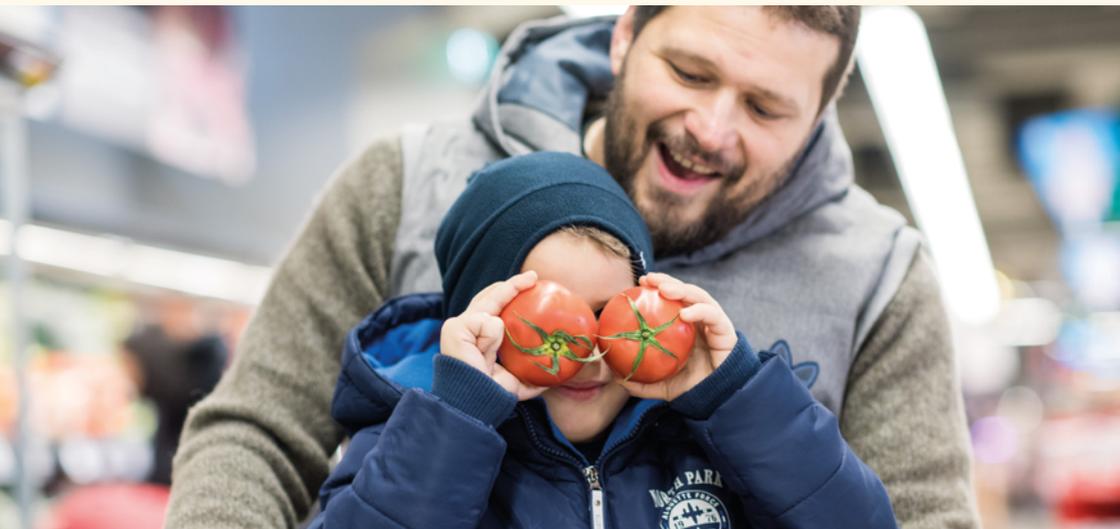
Se estima que una persona toma como promedio 35,000 decisiones cada día. Algunas decisiones son relativamente simples, como decidir a qué hora va a salir para el trabajo o qué va a comer en el almuerzo. Pero otras decisiones son mucho más difíciles, como tener el coraje de reportar un mal comportamiento. El Código de ética de Ahold Delhaize nos orienta para tomar las decisiones difíciles. Establece los principios para ayudarnos a actuar con integridad con los clientes, con las comunidades y entre ellos. Así es como hacemos negocios.

Nuestros valores proporcionan el marco para las decisiones que tomamos mientras nos esforzamos por ser un mejor lugar para comprar, un mejor lugar para trabajar y ser un mejor vecino. El Código de Ética es nuestra guía. Define cómo debemos aplicar cada uno de los valores de Ahold Delhaize: integridad, valor, trabajo en equipo, cuidado y humor, para ganarnos la confianza de aquellos a quienes servimos.

Seamos claros: hacer lo correcto todos los días es mucho más que cumplir con los requisitos legales. Significa crear una cultura de integridad que permita un compromiso compartido con nuestros valores y principios éticos. Es el pilar de nuestro éxito colectivo.

Saludos

Frans Muller
Director Ejecutivo de Ahold Delhaize



Nuestro Código de Ética y usted

¿Qué es nuestro Código de Ética?

Nuestro Código de Ética (“Nuestro Código”) describe la forma en que se viven los valores y los principios éticos de Ahold Delhaize. Se basa en nuestro compromiso con la integridad y en cuatro principios éticos:

1. **Nos respetamos mutuamente**
2. **Cumplimos con la ley**
3. **Actuamos con ética en todas nuestras relaciones**
4. **Tenemos el valor de hablar sin reservas**

El objetivo del Código es proporcionar orientación para actuar con ética en todas las situaciones relacionadas con nuestras actividades empresariales. A menos que se especifique lo contrario, todas las referencias a “la Compañía” corresponden a la entidad empleadora de cada empleado a quien se aplica el Código de Ética.

¿Para quién es nuestro Código de Ética?

Nuestro Código de Ética se basa en principios éticos que se aplican en todas las empresas de Ahold Delhaize.

¿Qué se espera de usted?

Es importante que los asociados entiendan y apliquen los principios éticos descritos en Nuestro Código. Si tiene alguna pregunta acerca de nuestro Código o de cualquier cuestión ética o de cumplimiento normativo que encuentre en su trabajo, le instamos a que se ponga en contacto con su gerente, con el departamento local de Recursos Humanos, con el representante local de Cumplimiento Normativo y Ética, o que use la línea local de ayuda en temas de ética, donde es posible presentar denuncias de forma anónima. Estas fuentes de información adicional y guía son mencionadas en nuestro Código como “Recursos de Ética” (Ethics resources).

El propósito de nuestro Código es reflejar los principios y compromisos éticos. Se espera que las empresas de Ahold Delhaize adopten políticas específicas acordes con estos principios y compromisos éticos.

Nuestro compromiso con la ética

Integridad. Valor. Trabajo en equipo. Cuidado. Humor.



En Ahold Delhaize, nuestros valores compartidos respaldan una cultura ética y son la base de nuestro compromiso de llevar a cabo nuestros negocios haciendo lo correcto, todos los días. **La integridad** ofrece la brújula moral en la que nos basamos para tomar decisiones. **El valor** nos hace capaces de tomar las decisiones correctas y de hablar sin reservas cuando sea necesario. **El trabajo en equipo** representa el compromiso compartido entre nosotros de apoyarnos mutuamente al actuar según nuestros valores. **El cuidado** es lo que protege nuestra relación con nuestros compañeros de trabajo, nuestros clientes y nuestras comunidades. **El humor** es lo que nos ayuda a mantener nuestro comportamiento en perspectiva y a no tomarnos a nosotros mismos demasiado en serio.

El aplicar nuestros valores y nuestros principios éticos nos permite tomar las decisiones correctas y proteger nuestras relaciones con nuestros compañeros de trabajo, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Nuestro Código no tiene previstas todas las situaciones que usted puede encontrar ni elimina la necesidad de usar el sentido común o el criterio profesional. Si tiene dudas acerca del mejor modo de proceder, pregúntese a sí mismo si la decisión empresarial es ética, legal y si respeta los valores de la Compañía. Si la respuesta es “No”, entonces no debería proceder. Si aún tiene dudas acerca de la decisión, póngase en contacto con un miembro de los recursos de ética.



**Nos
respetamos
mutuamente**

Nos respetamos mutuamente

Las personas son nuestro activo más valioso. Nos comprometemos a proporcionar entornos seguros, protegidos e inclusivos, en los que todos nuestros asociados y todos nuestros clientes sean respetados y valorados.

Derechos humanos e igualdad de oportunidades laborales

Creemos que todos los asociados merecen un lugar de trabajo donde sean tratados con dignidad y respeto. Adoptamos normas claras sobre los derechos humanos, como la prevención del trabajo forzoso e infantil y la no discriminación.

Salvaguardamos una cultura de confianza mutua y valoramos tanto las diferencias de opinión como la diversidad cultural. Nuestras empresas se esfuerzan por proporcionarles a nuestros asociados oportunidades motivadoras y gratificantes para el crecimiento personal y profesional.

Nuestras empresas cumplen con las leyes aplicables y con las políticas de la Compañía en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Respeto en el lugar de trabajo

Respetamos los derechos de todos los asociados según la legislación aplicable, lo que incluye el derecho a trabajar en un lugar libre de acoso y discriminación. No toleramos conductas de ningún asociado ni de ninguna otra persona que creen un entorno laboral intimidatorio, ofensivo u hostil. Esto incluye el acoso en función de la condición legalmente protegida de una persona.

Si es testigo o víctima de discriminación, de una conducta inapropiada o de acoso, debe denunciarlo inmediatamente a un miembro de los recursos de ética. Si es testigo o advierte la existencia de un comportamiento violento o amenazante que constituya un riesgo inminente de daño físico a otra persona, póngase inmediatamente en contacto con las autoridades policiales locales. La Compañía investigará sin demora todas las denuncias presentadas sobre violencia, discriminación y acoso en el lugar de trabajo, y tomará las medidas oportunas en conformidad con la política de la Compañía y la legislación aplicable.



Entorno de trabajo seguro y protegido

Estamos comprometidos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los asociados y clientes en todos los lugares en los que operan las compañías de Ahold Delhaize.

Cumplimos con las leyes y regulaciones de salud y seguridad establecidas para las actividades empresariales, y seguimos las políticas y procedimientos vigentes de salud y seguridad.

Para reducir al mínimo la exposición a riesgos de salud ambiental y de seguridad de nuestros asociados, clientes y otros visitantes:

- Respetamos las prácticas, las políticas y los procedimientos locales operativos y seguimos las normas y los reglamentos de seguridad establecidos.
- Fomentamos y hacemos hincapié en el cuidado y el buen juicio para evitar poner en peligro la seguridad de otros.
- Notificamos inmediatamente las condiciones, equipos y prácticas peligrosos, así como los comportamientos potencialmente violentos o peligrosos y las lesiones y accidentes.

La seguridad de los compañeros de trabajo, de los clientes y del público puede depender de su capacidad para pensar con claridad y reaccionar con rapidez. Estar bajo la influencia del alcohol o de drogas o un uso indebido de los medicamentos puede reducir su capacidad de realizar su trabajo de forma efectiva y segura. Por esta razón, los asociados no deberán usar jamás alcohol ni drogas de una forma que pueda crear un riesgo para ellos mismos o para otras personas durante las horas de trabajo, mientras se encuentren en las instalaciones de la compañía o mientras conduzcan un vehículo de la compañía.



Cumplimos con la ley

Cumplimos con la ley

Cumplimos con las leyes y regulaciones en todo nuestro negocio y no toleramos violaciones a la ley.

Competencia y antimonopolio

Nuestras empresas compiten basándose en los méritos de su servicio, los precios que cobran y la fidelidad ganada con los clientes. Las leyes de la competencia están diseñadas para garantizar un sistema competitivo de libre mercado, que fomenta la innovación y la eficiencia empresarial. Nuestras empresas tienen el compromiso de cumplir en todos sus negocios con todas las leyes aplicables de competencia y antimonopolio. Nuestras empresas creen en la competencia leal.

Relaciones con los proveedores

- Nuestras empresas seleccionan a los proveedores basándose en nuestro juicio comercial independiente y de conformidad con la legislación aplicable.
- Nuestras empresas no llegan a acuerdos con terceras partes (ya sea formal o informalmente) para evadir negocios con otro proveedor.

Relaciones con los competidores

- Nuestras empresas no intercambian información con competidores acerca de costos, políticas de precios (como términos de crédito, márgenes, cupones o descuentos), ofertas, promociones, bonificaciones, términos o condiciones de venta, regalías, elección de proveedores, futuras ubicaciones de locales comerciales, cuotas de mercado o cualquier otra información que viole las leyes aplicables de competencia y antimonopolio.
- Nuestras empresas no establecen acuerdos con la competencia, ya sea de forma expresa o implícita, sobre precios, asignación de mercados o cualquier otro acuerdo que viole las leyes aplicables de competencia y antimonopolio. Esto incluye tanto acuerdos formales como “pactos de caballeros”, entendimientos tácitos u orales y conversaciones informales “extraoficiales”.

Relaciones con las asociaciones comerciales

- Los asociados que trabajen como agentes, directores o miembros de comités de una asociación comercial o que acudan a reuniones de asociaciones comerciales u otras reuniones en las que concurran también los competidores deberán abstenerse de toda conversación o acción que pudiera violar alguna ley de competencia o antimonopolio o que pudiera llevar a la divulgación de información confidencial.

Anticorrupción y antisoborno

Muchos de los países donde las compañías de Ahold Delhaize operan cuentan con leyes específicas que prohíben el soborno y la corrupción; estas leyes son aplicables a todos los asociados, independientemente de su ubicación. Nosotros cumplimos con las leyes de anticorrupción en todas partes donde realizamos negocios.

- Los asociados no deberán ofrecer, pagar, exigir ni aceptar sobornos, comisiones ilícitas, pagos para agilizar o conseguir servicios u otros pagos similares.
- Los asociados no deberán recurrir a terceras personas, como subcontratistas, consultores o agentes, para pagar o aceptar sobornos, comisiones ilícitas, pagos para agilizar o conseguir servicios u otros pagos similares.

Nuestras empresas no realizan operaciones de "lavado de dinero" (es decir, el proceso mediante el cual el dinero obtenido por medios ilícitos se pasa por un negocio legítimo para ocultar su verdadero origen). No toleramos, facilitamos ni apoyamos el comercio de mercancías o servicios ilegales, el contrabando ni la evasión de impuestos. Apoyamos los esfuerzos gubernamentales para prevenir el comercio ilegal relacionado con cualquiera de los productos que vendemos.

Uso de información privilegiada¹

Durante su empleo, puede que adquiera información confidencial que pueda influir en la decisión de un inversionista de vender o comprar acciones u otros valores de la Compañía o de otra institución. Constituye una violación a la ley y a la política de la Compañía el comprar o vender acciones de una compañía,

¹ Si desea información adicional sobre esta cuestión, le rogamos que consulte la política de Ahold Delhaize en materia de uso de información privilegiada (Insider Trading Policy), que podrá encontrar en la intranet de Ahold Delhaize.

incluida Ahold Delhaize, cuando se cuenta con información confidencial importante relativa a esa compañía.

Los asociados que tengan información confidencial importante no podrán divulgar tal información a ninguna otra persona, lo que incluye a amigos y familiares. Mantendremos tal información de la Compañía en la más estricta confidencialidad hasta que se divulgue públicamente y el público tenga tiempo de reaccionar.

Solicitudes e investigaciones gubernamentales

Nuestras empresas cooperan plenamente con las solicitudes legales de información o de visitas a nuestras instalaciones por parte de agencias gubernamentales y autoridades reguladoras. La cooperación incluye proporcionar respuestas veraces y precisas y preservar y proteger correctamente los documentos o registros de la Compañía que pudieran ser relevantes para una solicitud o investigación.

Todas estas solicitudes de información de la Compañía deberán notificarse inmediatamente al Departamento Jurídico local, cuya asesoría deberá obtenerse antes de responder a una solicitud de estas características que difiera de lo que se proporciona de forma rutinaria. Los asociados deberán notificar al Departamento Jurídico local antes de responder a cualquier citación, orden de registro, solicitud de entrevista o cualquier otra solicitud no rutinaria de acceso a la información en nombre de la Compañía. Los asociados no deberán jamás modificar, retener o destruir registros relacionados con un litigio o una investigación en los que esté implicada la Compañía.



3.

**Actuamos con
ética en todas
nuestras
relaciones**

Actuamos con ética en todas nuestras relaciones

Conflicto de intereses

Un conflicto de intereses surge cuando los intereses personales de un asociado interfieren con la capacidad del asociado de actuar en beneficio de la Compañía. Los asociados deben evitar cualquier situación que implique un conflicto entre los intereses del negocio y los intereses personales, como otro proyecto comercial o con ánimo de lucro. Los asociados no pueden usar los bienes o la información de la Compañía ni su posición dentro de esta para obtener un beneficio personal. Está asimismo prohibido tomar ventaja personal de una oportunidad comercial o de inversión perteneciente a la Compañía².

Empleo externo y otras actividades

Los asociados son libres de participar en actividades legales y legítimas fuera de Ahold Delhaize mientras que no afecten su capacidad para desempeñar su trabajo para la Compañía y que no divulguen ninguna información confidencial. La información confidencial incluye elementos como información sobre precios, contratos con proveedores, estrategias comerciales y de marketing, propiedad intelectual y datos de los clientes.

- La actividad no puede afectar negativamente el rendimiento laboral del asociado, debe desempeñarse únicamente fuera del horario de trabajo y no puede interferir de ninguna otra manera con su rendimiento laboral.
- La actividad no puede implicar ser empleado o servir en la junta directiva de un competidor o proveedor.
- Si algún asociado fuese director o miembro del consejo de supervisión de cualquier organización lucrativa, deberá notificar la actividad y obtener autorización previa por escrito de acuerdo con los requisitos locales.

²Para obtener más información sobre este tema, consulte la Política de Conflicto de Intereses de Ahold Delhaize o la política de Conflicto de Intereses de su empleador.

- Un asociado no puede usar su posición dentro de la Compañía ni el nombre de esta para conseguir un beneficio personal o recibir un trato preferente para un miembro de su familia.
- Está prohibida la participación en transacciones entre partes vinculadas.³

Con el fin de fomentar la transparencia y salvaguardar la reputación de la Compañía, se requiere que todos los asociados reporten cualquier posible conflicto de intereses de acuerdo con la política de conflicto de intereses de Ahold Delhaize.

Obsequios e invitaciones

Nuestras empresas se esfuerzan en mantener una relación profesional con nuestros proveedores, franquiciados, contratistas y otros miembros de la comunidad empresarial. Estas relaciones contribuyen al éxito y deben estar basadas en un buen criterio empresarial, confianza mutua y prácticas comerciales leales. No obstante, los obsequios o las invitaciones ofrecidos a los asociados por un proveedor existente o potencial pueden dificultar la objetividad al tratar con la persona o empresa que facilita tales beneficios. La transparencia y el objetivo comercial deben ser los principios rectores para aceptar cualquier artículo de valor por parte de un proveedor.

- No aceptamos obsequios ni invitaciones de proveedores, clientes mayoristas u otra persona o compañía que comercie o desee comerciar con la Compañía a cambio de favores o en circunstancias que podrían despertar sospechas de influencia o conducta indebida.
- No solicitamos a los proveedores obsequios ni invitaciones.
- No aceptamos ni ofrecemos obsequios de dinero en efectivo o sus equivalentes, como tarjetas de regalo.

Si acepta un obsequio o un favor, deberá comunicar el hecho y la cantidad a la que asciende el obsequio de acuerdo con la política local de obsequios e invitaciones. Nunca podrá aceptar un regalo si, al aceptarlo, su decisión se ve influenciada o viola alguna ley.

³ Si desea información adicional sobre esta cuestión, le rogamos que consulte la política de Ahold Delhaize en materia de transacciones entre partes vinculadas (Related Party Transactions Policy).

Seguridad alimentaria/Integridad del producto

Nuestras empresas tienen el compromiso de ofrecer a nuestros clientes productos seguros y de primera calidad y de cumplir las normas y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de seguridad alimentaria y seguridad de los productos, así como todas las políticas y procedimientos internos relacionados con la seguridad de los alimentos y la integridad del producto. Es importante estar siempre alerta frente a situaciones que puedan poner en peligro la seguridad o la calidad de los productos que vendemos. Si observa algo que pudiera tener un efecto negativo sobre la seguridad o la calidad de un producto, dígalos y repórtelos inmediatamente a su gerente, representante local de seguridad alimentaria/integridad del producto o a un miembro de los recursos de ética.

Comercio minorista sostenible

Nuestras empresas tienen el compromiso de actuar con responsabilidad corporativa y de apoyar a las comunidades en las que trabajamos. Tenemos la responsabilidad de ser buenos administradores de los recursos medioambientales que usamos y consumimos. Además, nos esforzamos por cumplir todas las leyes, reglamentos y normas medioambientales en cada uno de los países y comunidades en los que operamos. También hacemos todo lo posible para garantizar en todos los mercados que nuestros proveedores demuestren un elevado estándar de ética empresarial y respeto de los derechos humanos, y que compartan nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa.

Uso responsable de los bienes de la Compañía

Los bienes de la Compañía deben usarse de forma responsable. Esto incluye no solo objetos físicos y tangibles, como equipamiento, vehículos, mobiliario, fondos, suministros y las redes telefónicas e informáticas, sino que también están incluidos elementos intangibles, como ideas, creaciones y conceptos. Los asociados no deben usar los bienes de la Compañía para negocios externos u otras operaciones comerciales, actividades ilegales, juegos de azar o pornografía. El uso incidental de la computadora o de otros equipos de comunicación con fines personales solo estará permitido si es de conformidad con las políticas y procedimientos locales y si no interfiere de ninguna manera con el rendimiento laboral. Todos los derechos sobre los bienes y la información generados u obtenidos como parte de la relación laboral del asociado con la Compañía seguirán siendo propiedad exclusiva de la Compañía, a menos que la ley establezca algo distinto.

Gestión de registros

El mantenimiento adecuado de los registros de la Compañía, ya sea en papel o en formato electrónico, es de suma importancia. Garantizamos que todos los registros de la Compañía serán conservados, mantenidos y eliminados de conformidad con las disposiciones legales y las políticas locales de gestión de registros aplicables. Está prohibida la destrucción de registros que puedan ser relevantes para cualquier procedimiento de despido, litigio pendiente o posible, retención legal o investigación o procedimiento gubernamental. Los asociados deberán garantizar que los registros estén protegidos en todo momento frente a un acceso inapropiado o no autorizado.

Los libros, registros y cuentas de la Compañía deben reflejar con precisión todas las transacciones y ofrecer un sistema completo de contabilidad y controles internos. Garantizamos que nuestros libros, registros y cuentas son válidos, completos, precisos y que están respaldados por documentación apropiada y verificable.

Si usted nota informes financieros inexactos, transacciones o prácticas contables dudosas que involucren a la Compañía, deberá informar inmediatamente el tema a un miembro de los recursos de ética.

Confidencialidad de la información

Salvaguardar la información empresarial confidencial de la Compañía protege nuestra posición competitiva y es un elemento clave de nuestro éxito. La información confidencial incluye información sobre precios, contratos con proveedores, estrategias comerciales y de marketing, propiedad intelectual y datos de los clientes. La protección de la información confidencial requiere lo siguiente:

- Respetar y proteger la información empresarial confidencial, incluida la información almacenada en computadoras y otros dispositivos.
- No divulgar la información confidencial a ninguna otra persona, incluidas otras personas dentro de la Compañía, excepto cuando se cuente con autorización para ello para fines empresariales legítimos.
- No hablar sobre información confidencial en público.

La obligación del asociado de preservar y proteger la información confidencial de la Compañía continúa después de que deje de ser empleado de la Compañía.





Privacidad de los datos de los clientes y los asociados

Protegemos la privacidad y la seguridad de los datos personales de nuestros asociados, nuestros clientes y otras personas con las que hacemos negocios. Los datos personales solo pueden usarse con fines empresariales legítimos y en la medida permitida por la ley. Si sospecha la existencia de una vulneración de la seguridad de los datos de la Compañía, deberá comunicárselo inmediatamente a su equipo local de seguridad de la información o a un miembro del recurso local de privacidad de datos

Comunicación con terceras partes

Los asociados autorizados a actuar o hablar en nombre de la compañía deben acatar los límites de su autoridad y no podrán tomar medida alguna que supere o eluda dichos límites. Únicamente los asociados autorizados podrán hablar con los medios de comunicación, accionistas, analistas financieros, acreedores, proveedores y otras terceras partes en nombre de la Compañía. Si tiene alguna pregunta sobre su autoridad para hablar o actuar en nombre de Ahold Delhaize, deberá ponerse en contacto con un miembro de los recursos de ética.

4.

Tenemos el valor de hablar sin reservas

Tenemos el valor de hablar sin reservas

Actuar conforme a nuestros Valores y Principios de ética incluye hablar sin reservas cuando se observan malas prácticas o violaciones a la ética, o cuando surgen cuestiones relacionadas con la interpretación o la aplicación de Nuestro Código, de disposiciones legales y reglamentarias externas o de políticas y normas internas. Si usted advierte una situación que pudiera implicar una violación de Nuestro Código o de cualquier otra ley, reglamento o política interna o externa, o si la gerencia o su supervisor le piden u ordenan que haga algo que viole cualquier ley, regulación, política de la Compañía o este Código, le instamos a que denuncie la posible violación a su gerente, al departamento local de recursos humanos, al representante local de ética para cuestiones de Cumplimiento Normativo y Ética o que recurra a la línea de ayuda local para cuestiones de ética, donde la denuncia se puede hacer de forma anónima⁴.

Los asociados en posiciones directivas tienen mayores responsabilidades. Estas incluyen no solo respetar Nuestro Código y las políticas de la Compañía, sino también dar el ejemplo. Crear un entorno transparente y abierto, en el que se puedan manifestar preocupaciones sin miedo a las represalias es esencial para preservar nuestra reputación y nuestra capacidad de operar de forma efectiva.

Sin represalias

Animamos a los asociados a manifestar sus preocupaciones acerca de los comportamientos inadecuados o posibles violaciones a la ley o a nuestras políticas. No tomaremos ninguna represalia ni permitiremos represalia alguna contra la persona que de buena fe denuncie una posible violación a la ley, a Nuestro Código o a cualquier otra política de la Compañía. Cualquier tipo de represalia constituye una violación grave a Nuestro Código y puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la terminación del contrato laboral. Al mismo tiempo, pueden aplicarse medidas correctivas al asociado que, deliberada o imprudentemente, formule alegaciones o declaraciones de mala fe. También pueden aplicarse medidas correctivas a cualquier persona que participe, directa o indirectamente, en represalias o incite a otras personas a hacerlo.

⁴ Si desea información adicional sobre esta cuestión, le rogamos que consulte la política de hablar sin reservas de Ahold Delhaize (Speak Up policy), que podrá encontrar en la intranet de Ahold Delhaize.

Medidas correctivas

Su Compañía empleadora adoptará medidas correctivas coherentes con sus políticas y en conformidad con nuestros principios y compromisos éticos. Cuando se reciba información fiable sobre una posible violación a la ley, a Nuestro Código o a otras políticas de la Compañía, la Compañía iniciará una investigación y podrá tomar las medidas correctivas apropiadas, lo que puede incluir el despido de los asociados implicados.

Si ocurre una violación a la ley o a reglamentaciones gubernamentales, a Compañía puede notificarlo a las autoridades gubernamentales competentes. Si usted es responsable de una infracción que ocasione pérdidas económicas para la Compañía, es posible que se le exija reembolsar a la Compañía por las pérdidas sufridas. Si usted está implicado en una infracción, el hecho de notificar la infracción y el grado de cooperación que usted muestre en cualquier investigación relacionada pueden influir en las posibles medidas correctivas.

Información de contacto para cuestiones de cumplimiento normativo y ética

Se insta a los asociados a ponerse en contacto con su supervisor o gerente para hablar acerca de cualquier cuestión que les inquiete en relación con la ética o con el cumplimiento normativo. No obstante, los asociados también pueden ponerse en contacto con su representante de recursos humanos, el representante local de cumplimiento normativo y ética o recurrir a alguno de los recursos de ética disponibles. Puede encontrar la información de contacto de estos recursos en su intranet local o enviar un correo electrónico a ethics@aholddelhaize.com.



Canales de denuncia (Speak-up Lines)

Si desea informar sobre un incidente o una cuestión que le preocupe, puede ponerse en contacto con su línea telefónica local gratuita para cuestiones de ética, que funciona 24 horas al día, 7 días a la semana. Al hacer su denuncia se le animará a que se identifique; sin embargo, puede optar por permanecer en el anonimato. Si decide identificarse, mantendremos la confidencialidad de su identidad de forma coherente con la realización de una investigación exhaustiva y justa. Todas las denuncias de violación a Nuestro Código se investigarán en forma exhaustiva. En caso de una violación a Nuestro Código o a la ley, se tomarán las medidas disciplinarias adecuadas.

Independientemente de la opción de denuncia que usted elija, la clave es hablar sin reservas y expresar sus preocupaciones de forma que los problemas puedan identificarse sin demora y abordarse de la manera adecuada.

Ahold Delhaize GSO
0800-020-1006
aholddelhaize.ethicspoint.com

Ahold Delhaize Suiza
0800-561-163
aholddelhaize.ethicspoint.com

Albert República Checa
800-142-643
albert.ethicspoint.com

Albert Heijn
0800-020-1006
albertheijn.ethicspoint.com

Albert Heijn Bélgica
0800-81432
albertheijn.ethicspoint.com

Alfa Beta
00-800-11-003-6689
alfabeta.ethicspoint.com

bol.com
0800-020-1006
bol.ethicspoint.com

Delhaize Bélgica
0800-81432
delhaizebelgium.ethicspoint.com

Delhaize Luxemburgo
800-85215
delhaizeluxembourg.ethicspoint.com

Delhaize Serbia
0800-191-076
delhaizeserbia.ethicspoint.com

Mega Image
0800-40-0942
megaimage.ethicspoint.com

Super Indo
Dial: 001-801-10
Then when prompted, dial: 888-866-9203
superindo.ethicspoint.com

AD USA Distribution
888-866-9203
adusadist.ethicspoint.com

AD USA Transportation
888-866-9203
adusatrans.ethicspoint.com

Ahold Delhaize USA
888-866-9203
adusa.ethicspoint.com

Ahold Delhaize USA Corporate Support
888-866-9203
aholddelhaizeusa.ethicspoint.com

Food Lion
888-866-9203
foodlion.ethicspoint.com

Giant Food
888-866-9203
giantfood.ethicspoint.com

Giant / Martin's
888-866-9203
giantmartins.ethicspoint.com

Hannaford
888-866-9203
hannaford.ethicspoint.com

Peapod
888-866-9203
peapod.ethicspoint.com

Peapod Digital Labs (PDL)
888-866-9203
pdl.ethicspoint.com

Retail Business Services
888-866-9203
retailbusinessservices.ethicspoint.com

Stop & Shop
888-866-9203
stopandshop.ethicspoint.com

